

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

DECRETO N° 000105/
SECCION SEGUNDA
LA CISTERNA, 25 ENE 2011

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

TENIENDO PRESENTE

1.- Que mediante decreto alcaldicio N° 677 de fecha 21 de Diciembre de 2010, se acepto la renuncia voluntaria, entre otros a la funcionaria doña Adriana de la Cruz Cáceres Vega, Cédula de Identidad N° 6.329.657-0, Escalafón Jefatura grado 8° E.M.R.

2.- Que de acuerdo al Escalafón de Mérito y Antigüedad vigente a la fecha, corresponde realizar el ascenso pertinente.

D E C R E T O

1.- ASCIENDASE a contar del 31 de Diciembre de 2010, al cargo Jefatura grado 8° E.M.R. a don JUAN SERGIO VEJAR SANCHEZ, Cédula de Identidad N° 7.892.143-9, Jefatura grado 9° E.M.R., en vacante por renuncia voluntaria de doña Adriana Cáceres Vega.

2.- PASE original y copias de la presente resolución a la Contraloría General de la República, para fines legales pertinentes.

3.- NOTIFIQUESE, personalmente por el Sr. Secretario Municipal la presente resolución.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE, REGISTRESE Y HECHO ARCHIVESE.

(fdo) MANUEL LEON ITURRIETA, ALCALDE (S). PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL. Lo que comunico para su conocimiento y fines pertinentes.



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

MLI/POF/JMC/RLC/rlc.-
DISTRIBUCION:

- 1.- Contraloría General de la República
- 2.- Secretaría Municipal
- 3.- Dirección Control
- 4.- Dirección Finanzas
- 5.- Depto. Recursos Humanos
- 6.- Depto. Remuneraciones
- 7.- Carpeta
- 8.- Archivo